



Municipalidad de  
**NOGALES**

## **PRIMER CONCEJO ORDINARIO**

**MES DE JUNIO 2019**

**ACTA Nº 22**

En Nogales, a **miércoles 05 Junio de 2019**, siendo las 09:16 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

### **CONCEJALES PRESENTES:**

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO

### **TABLA DE LA SESION**

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta Nº 5.
3. Sanción Acta Nº 6.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 14, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.
5. Sanción Beca Municipal, comuna de Nogales año 2019, expone Sra. Tamara Martínez, Dideco.
6. Sanción Adelanto de subvención por postulación bono retiro asistente de la Educación, expone Sr. Hernán Alarcón, Director (S) del Departamento de Educación.
7. Sanción Aporte Extraordinario al Grupo Folclórico El Bailar de Nuestras Almas, Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Sra. Viviana Hernández.

8. Sanción cambio de fin subvención del Centro de Madres Despertar, Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.

9. Varios.

**Sra. Alcaldesa:** En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este primer Concejo Ordinario del mes de junio del año 2019, sesión N° 22.

**Sanción Acta N° 5.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Alcaldesa:** Explica que esta cata fue la que el Concejal Rivera pidió que no se sancionara la semana pasada para que la alcanzara a leer.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Se Abstiene
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo N° 89: Se aprueba con 6 votos a favor.**

**Sanción Acta N° 6.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo N° 90: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 14, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal, explica que la modificación N° 14 tiene que ver con mayores ingresos provenientes del bono de aseo para trabajadores de recolección y barrido de calles. El monto son \$22.430.751.- que envía la Subdere, agrega que la municipalidad hace un convenio con ambas empresas, se les paga un primer bono habitualmente, terminado en convenio, de enero a la fecha, posteriormente, a medida que las empresas rinden lo que la municipalidad les pagó, la Dirección de Obras manda el certificado y se emite otro pago, ya sea por uno o más meses, hasta que finalmente terminan el año, siempre contra rendición.

**Concejal Flores:** Pregunta si esto es el total del año.

**Sra. Leslie Salinas:** Responde que sí.

**Concejal Flores:** Pregunta si esto es para los recolectores y barrido de calles y cuántas personas son.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que es para las dos empresas y en total son 16 personas aproximadamente.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que son los que barren, áreas verdes y los que recogen la basura.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Agrega que también es para los conductores de la recolección que también están incluidos.

**Concejal Flores:** Pregunta si el supervisor también está incluido.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que no, solamente para los trabajadores.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta por la niña que siempre reclamaba.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que tampoco le corresponde a ella, agrega que se hicieron las consultas a la Subdere y respondieron que no correspondía.

**Sra. Leslie Salinas:** Expresa que finalmente el bono es para los que están ahí en terreno.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que la niña igual anda en terreno.

**Sra. Leslie Salinas:** Responde que tiene contrato de supervisora. Pregunta si alguien más tiene alguna duda.

**Concejal Rivera:** Consulta por qué en una parte del documento figuran 17 millones si son 22.

**Sra. Leslie Salinas:** Responde que son \$22.430.751.- y le indica en el documento donde aparece Nogales.

**Concejal Flores:** Consulta si este bono es imponible.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que sí.

**Sra. Leslie Salinas:** Agrega que esa fue una consulta que se hizo el primer año desde las empresas.

**Concejal Gachón:** Agrega que finalmente ese fue el acuerdo con la Subdere

**Concejal Flores:** Señala que una vez que se les transfiere la plata a las empresas, cuánto tiempo tienen las empresas para pagarles a los trabajadores.



**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que normalmente lo hacen en el mismo mes, eso es rápido, lo incorporan en el sueldo.

**Sra. Alcaldesa:** No habiendo más consultas llama a votar.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo N° 91: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Beca Municipal, comuna de Nogales año 2019, expone Sra. Tamara Martínez, Dideco.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Tamara Martínez:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, señala que para dar cumplimiento al Decreto N° 1464 del Reglamento de Becas de Educación Superior, se les entregó a ellos el listado con 142 beneficiarios que cumplieron con el proceso de postulación, entrevista y posterior evaluación de acuerdo a un puntaje, donde desde el mayor puntaje parten los seleccionados, agrega que de acuerdo al monto con el que se cuenta, que son \$25.560.000.- entregados para beca municipal por parte del municipio, corresponden a las 142 becas que entregamos con fondos municipales, explica que ahí está cada uno de los casos, y en caso que algún Concejal tenga dudas, ella anda con la ficha de cada uno de ellos, para que puedan verlas en caso de alguna consulta.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuántas son las empresas que están apoyando.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que son cinco empresas. Y explica que lo que está exponiendo ella son solo los beneficiarios con fondos municipales.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuántos son los beneficiarios en total.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que son 214. Son 72 becas adicionales por empresas.

**Concejal Lineros:** Consulta si hay algún caso que pueda apelar, si alguien sintiera que por "A", "B" o "C" motivo.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que ellos tienen una lista de espera, que son los alumnos que no quedan seleccionados tanto de beca municipal como de aporte de las empresas. Agrega que en caso que el joven incumpla con algunos de los requisitos, por ejemplo que el segundo semestre, no entregue el certificado de alumno regular, o bien se retire, ahí parte la lista de espera.



**Sra. Alcaldesa:** Expresa que también hay que decirle a los Concejales que cuando se han entregado todas las becas y llega gente que realmente tiene problemas, por ejemplo el año pasado llegaron como siete personas y ella se movió con empresarios, y es por eso que casi nadie queda llorando. Y señala que incluso ella regaló tres becas el año pasado.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuántos fueron el total de los postulantes.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que 370.

**Concejal Rivera:** Señala que entonces va a quedar la mitad afuera.

**Sra. Tamara Martínez:** Expresa que en total se van a entregar 214 becas, sumando los fondos municipales más los aportes de empresas.

**Concejal Marchant:** Le pide que aclare un poco las cifras.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que son \$180.000.- por cada uno de los chicos, que se paga en dos cuotas, y esos 142, por 180 mil pesos, da \$25.560.000.-

**Concejal Lineros:** Pregunta cuándo se hace efectiva la beca, si a partir de este mes.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que una vez que el Concejo apruebe, esto se decreta, luego pasa a finanzas y se hace la ceremonia de entrega de las becas.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuándo sería esto.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que durante este mes y todo depende de que se apruebe.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que si ella lo decide, se podría ingresar inmediatamente a las cuentas de ellos.

**Concejal Marchant:** Sugiere ver la forma de hacer un convenio a través del banco, que es la experiencia de La Calera, en que a los alumnos se les depositaba.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que así lo hacemos.

**Sra. Tamara Martínez:** Agrega que se pueden hacer transferencias y esa modalidad es más fácil y rápida.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que se llama a unas diez personas nomás para hacer la ceremonia y el resto se les deposita a todos.

**Concejal Marchant:** Señala que sería importante considerar, por el mes en que ya estamos, y los chicos ya están con la necesidad, porque preguntan, adelantar el proceso de entrega de los fondos.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide a Tamara que lo vea.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que viendo la experiencia de otras comunas, con la Alcaldesa habían incluso facilitar la postulación a través de una plataforma, como está implementado en otras comunas, y así se evita también, que se esté más de un mes y medio con entrevistas, y de esa manera sería más rápido. Agrega que se dará la fecha para que el segundo semestre traigan el certificado de alumno regular, para informar que están cumpliendo con el segundo semestre y ahí les correspondería la segunda cuota.

**Concejal Lineros:** Consulta si esto está condicionado a notas.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que ahí hay varios factores que aparecen en la ordenanza y son justamente los que al momento de la entrevista, por ejemplo notas, situación socioeconómica, si hay algún tipo de crisis o estrés familiar, en dónde vive, en dónde estudia y todo eso va asignando un puntaje, y ese es el puntaje final que aparece en el listado.

**Concejal Flores:** Recuerda que ese reglamento lo modificó el Concejo algunos años atrás, por el tema de que cuando postulaban dos hermanos, le daban solo a uno y dejaban al otro afuera y también por la gente del sector rural.

**Concejal Marchant:** Consulta a la Dideco por un chico que aparece en los listados estudiando Ingeniería de Combate.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que lo va a ver, que podría ser un problema de tipéo.

**Concejal Marchant:** Señala que podría estar estudiando en la Marina.

**Concejal Rivera:** Consulta cuántas becas son por Empresas.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que son 72.

**Concejal Rivera:** Señala que si son 142 las que están acá, que son municipales, por qué tanta diferencia, en que son 33 de Melón y 109 de Nogales.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que va de acuerdo al puntaje general, no se entregan por Distrito, las becas se entregan por Comuna, de acuerdo a la postulación general, considerando el total de las entrevistas, de Nogales, El Melón y el resto de los sectores de la Comuna y la selección es por puntaje, de acuerdo a las características socioeconómicas de la familia.

**Concejal Marchant:** Agrega que siempre ha sido así, por puntaje y no por Distrito.

**Concejal Rivera:** Expresa que le llama mucho la atención, porque es mucha la diferencia.

**Sra. Tamara Martínez:** Señala que es de acuerdo a la condición de cada uno de los chicos.

**Concejal Rivera:** Con respecto a lo mismo, le consulta a la Sra. Alcaldesa si Angloamerican, si entregaba tantas becas anteriormente, él sabía que ahora estaba entregando 20, no sabe si las subió.

**Sra. Tamara Martínez:** Responde que la Alcaldesa gestionó y ahora está entregando 40 becas.

**Concejal Rivera:** Señala que antes eran más de 100.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que de a poco están avanzando.

**Concejal Flores:** Señala que Anglo las bajó hace mucho tiempo.

**Concejal Bueno:** Señala que en relación a la duda planteada por el Concejal Marchant, la carrera de Ingeniería en Combate sí existe y la dicta el Ejército.

**Sra. Alcaldesa:** No habiendo más consultas llama a votar.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba Solicita se haga la ceremonia lo antes posible para que los chicos puedan acceder al dinero.



Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo N° 92: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Adelanto de subvención por postulación bono retiro asistente de la Educación, expone Sr. Hernán Alarcón, Director (S) del Departamento de Educación.**

**Sr. Hernán Alarcón:** Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal, señala que producto de una buena Ley, que es la Ley 20.964, los asistentes de la educación pueden optar a un bono de retiro, para eso, nosotros como municipio, debemos optar a esos recursos cada vez que estos asistentes de la educación cumplan con los requisitos para poder postularse, agrega que el requisito fundamental es la edad y en este periodo, solamente cumplen los requisitos para acogerse a la jubilación y optar a este bono, es la señora Georgina Vicencio Ibacache, quien tiene las condiciones para optar a este bono de retiro, explica que este bono de retiro se divide en dos partes, una que es los 11 meses legales, que eso se consigue por anticipo de subvención, y que la devolución de estas platas, porque son un anticipo, está dividido en 144 cuotas, que aproximadamente son 120 mil pesos, sin intereses ni recargos.

**Concejal Gachón:** Consulta si así se le paga.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que no, que eso es lo que ellos van a devolver.

**Concejal Lineros:** Expresa que es un préstamo.

**Sr. Hernán Alarcón:** Señala que es un préstamo súper blando, es plata por plata.

**Concejal Gachón:** Consulta si eso equivale a los años de servicio.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que solamente a los años de servicio. Más los años que establece la Ley por los años de servicio o antigüedad, que en el caso de ella tiene 33 años de servicio, que equivalen a \$13.227.312.-, que son 480 U.F. que son las que están estipuladas en la Ley. Agrega que las otras asistentes de la educación se presentaron en otra oportunidad, porque para comenzar el proceso de postulación, deben estar en conocimiento de la gestión, agrega que esto no quiere decir que lleguen estos recursos ya, esto es un trámite para la postulación.

**Concejal Gachón:** Consulta a qué corresponde los 17 millones 336 mil.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que equivalen a los 11 meses y que eso es un préstamo, es un anticipo de subvención.

**Concejal Gachón:** Señala que eso es lo que hay que devolver.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que sí, los \$13 millones no, porque eso lo entrega el Estado.

**Concejal Gachón:** Consulta si eso llega a los \$30 millones.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que sí, la suma de las dos cifras llega a los \$30 millones, agrega que esto es una postulación, y si les va bien, lo más probable es que en dos años y medio más podrían llegar los recursos, da el ejemplo de la Señora María Olivares de La Peña, en que transcurrió más o menos la misma cantidad de tiempo.



**Concejal Gachón:** Señala que es bueno decir que el Ministerio tiene un monto por año donde se postula.

**Concejal Bueno:** Agrega que también tienen cupos.

**Concejal Flores:** Señala que este año también se abrió para los municipios, la Ley salió hace poco y hay como 8.000 postulando y hay 3.000 cupos a nivel nacional.

**Concejal Bueno:** Expresa que antes habían como 800 cupos.

**Sr. Hernán Alarcón:** Señala que es una buena Ley que es en paralelo con lo que negoció el Colegio de profesores, que fue pésimo, en que postulan por \$20 millones y fracción y nada más, y no es compatible con las otras indemnizaciones. En cambio en el caso de los asistentes de la educación son compatibles los 1 meses y este bono.

**Concejal Flores:** Consulta si hay profesores que hayan postulado y estén en lista de espera.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que los que están en la lista de espera hoy son Mariana Mc Kinlay del Colegio La Peña, junto con Francisco Ibáñez, y el asistente de la educación Rudelindo Loyola Carreño, agrega que ellos postularon el año pasado.

**Concejal Gachón:** Consulta si al Sr. Pizarro le pasó lo mismo.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que sí, pero a él le llegaron los recursos.

**Concejal Gachón:** Señala que fue más rápido ahí.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que en el caso de él se demoraron un año ocho meses.

**Concejal Flores:** Expresa que hay algunos profesores a los cuales no les conviene esperar ese bono.

**Sr. Hernán Alarcón:** Aclara que eso es solamente en el caso de los profesores, no de los asistentes de la educación.

**Concejal Rivera:** Consulta si ese funcionario, que viene con nombre y apellido, se retira.

**Sr. Hernán Alarcón:** Señala que para optar a eso, se le denomina retiro voluntario, ellos tienen que hacer una carta de renuncia que se están acogiendo a esta Ley, si ellos se van antes, pierden la plata.

**Concejal Gachón:** En la eventualidad que la persona que postula falleciera, pregunta qué pasa.

**Sr. Hernán Alarcón:** Responde que no es heredable.

**Concejal Bueno:** Señala que eso le pasó a Rosita una Funcionaria de Salud de El Melón, en que ella estaba a tres meses de su jubilación y falleció.

**Sra. Alcaldesa:** No habiendo más consultas, llama a sancionar.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo Nº 93: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Aporte Extraordinario al Grupo Folclórico El Bailar de Nuestras Almas, Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Sra. Viviana Hernández.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Secretaria Municipal:** Señala que quedó pendiente de entregarles un antecedente que ahora se les hace entrega y es el certificado de disponibilidad presupuestaría, donde se cuenta con una disponibilidad de \$13.170.000.-

**Concejal Gachón:** Consulta si está rebajado lo anterior.

**Secretaria Municipal:** Responde que sí.

**Sra. Viviana Hernández:** Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal, explica que la pareja pertenece a la agrupación El Bailar de Nuestras Almas, agrega que ellos hicieron una actividad para hacer frente a los gastos que tenían hicieron un bingo, pero no eligieron muy bien la fecha y se toparon con otras actividades por lo que no les fue bien, agrega que considerando que ellos tuvieron una primera iniciativa fallida se debieron hacer cargos de los gastos que significa ser la pareja sede del Nogal de Oro y como ya están muy encima de la actividad vinieron a conversar la posibilidad de exponer al Concejo este aporte extraordinario, ambos son alumnos de la Escuela El Melón, alumnos de segundo y cuarto año medio y ambos viven en la localidad El Melón.

**Secretaria Municipal:** Señala que el monto solicitado al honorable Concejo es de \$500.000.-

**Concejal Flores:** Pregunta si con esa cifra les alcanza.

**Sra. Viviana Hernández:** Responde que sí.

**Sra. Alcaldesa:** No habiendo más consultas, llama a sancionar.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba Por mantener las tradiciones
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba Porque van a representar a la Comuna
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba Más aun siendo la pareja sede
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba Porque hay que apoyar a la gente joven y las tradiciones
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba Estando muy contenta porque son niños de nuestra comuna que están recatando las tradiciones



**Acuerdo N° 94: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción cambio de fin subvención del Centro de Madres Despertar, Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.**

**Secretaria Municipal:** Les recuerda a los ediles que en el mes de abril aprobaron las subvenciones a las organizaciones que lo solicitaron, según la propuesta que hizo la señora Alcaldesa. Agrega que uno de los centros beneficiados, solicitó una subvención de \$480.000.-, que es el Centro de Madres Despertar, que ha ingresado una carta a través de la cual solicitan cambiar el objetivo de la subvención, que la alcaldesa presentó inicialmente, en su carta relatan que tuvieron un cambio de directiva, la presidenta saliente, postuló para la adquisición de mesas y sillas, pero la directiva actual, por un acuerdo de asamblea han decidido cambiar el fin de la subvención, ya que su centro de madres ha sido vulnerado en tres oportunidades, y en la última de ellas les rompieron una puerta por lo que deben cambiar las chapas.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que el centro de madres quiere implementar medidas de seguridad.

**Secretaria Municipal:** Señala que los recursos lo quieren ocupar en cambiar la puerta e instalar chapas de mejor calidad, además ellas están haciendo un curso de repostería, por lo que quieren comprar un horno, utensilios de repostería, una batidora y un centro de cocina y eso es el objetivo del cambio, y reitera que fue un acuerdo de la asamblea.

**Concejal Marchant:** Le interesa el tema de la asamblea, porque él sabe que se tiene que tomar un acta y alomejor sería importante tener todo ese respaldo porque siempre hay socios que se oponen, más aún cuando hay cambio de directiva y hay socios que se quedan con la directiva anterior y hay socios que están con la directiva actual, por lo que sugiere, para respaldo de la municipalidad que se solicite copia del acta.

**Secretaria Municipal:** Señala que toma la sugerencia del Edil.

**Concejal Bueno:** Agrega que nunca están de acuerdo todos.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que está bien la sugerencia del Concejal, pero como ellos ahora piden por seguridad y ya les han intentado robar mucho, seguro que les van a intentar volver a robar.

**Concejal Rivera:** Expresa que no se pueden olvidar por ley, que la mayor autoridad de una organización es la asamblea, por lo que es muy bien lo que señala el Edil Marchant.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que ha costado mucho que las organizaciones entiendan que la directiva dirige y que la asamblea decide, y a veces la directiva elije y se pasan a la asamblea por cualquier parte y eso no puede ser así. Agrega que ha costado, pero han aprendido.

**Concejal Gachón:** Expresa que con mayor razón sería buen tener a la vista el acta.

**Secretaria Municipal:** Señala que de aquí en adelante se les va a solicitar, en este tipo de situaciones la copia del acta.

**Sra. Alcaldesa:** No habiendo más consultas, llama a sancionar.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba



Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba Haciendo mención a su observación
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba Señala que siempre que hay elección de una nueva directiva, tiene alguna visión y si lo someten a la asamblea le parece legítimo, porque si hablan de seguridad y hablan de repostería que son los énfasis de esa directiva.
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo N° 95: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Varios:**

**Concejal Gachón:** Insiste y no por joder, en que si bien se habilitó la pasarela Escuela El Melón, a la salida de El Melón, los alumnos siguen pasando por abajo y en especial los alumnos que viene de Catapilco, Ligua, Cabildo, siguen cruzando por la carretera.

**Sra. Alcaldesa:** Opina que sigan con las rejas

**Concejal Gachón:** Expresa que podría ser que avanzaran hasta el puente porque llegaron solo hasta un punto con las barreras de contención. Agrega que también hay un grade de responsabilidad del Colegio ante ello.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella lo hablará con el Padre.

En segundo punto tiene que ver con Carabineros que se ubican en el sector de ingreso del Liceo Felipe Cortés y espera a los que tiene que avanzar para poder ver si viene algún vehículo y los vuelven a partear.

**Sra. Alcaldesa:** Opina que esa misma reja que querían voltear, no es tan segura, porque hay unas redondas, por lo que ella opina que hay que sacarla.

**Concejal Gachón:** Señala que ahí habría que poner de esas rejas que usan en las estructuras metálicas industriales.

**Concejal Flores:** Consulta si eso es para tapar el desagüe.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí y para que no se caiga la gente.

**Concejal Flores:** Sugiere que el canal se entube y se tape.

**Concejal Gachón:** Responde que es una buena idea y habría que dejar un sifón ahí. Pero aun así, para hacerlo más rápido, habría que hablar con tránsito para que pudiera autorizar avanzar la línea blanca de PARE del disco, hacia la calle que viene de El Melón, para poder tener la perspectiva para mirar, por último a través de la reja, si viene alguien o no, porque hoy el problema es que la línea queda fuera y hay que avanzar para ver y eso para Carabineros es una infracción, entonces si la línea se corre más hacia el punto de la esquina, porque para los que van a doblar hacia la población Cemento les da el espacio.

**Sra. Alcaldesa:** Informa que va a ir a hablar con el padre para pedir un poco de terreno, para ensanchar un poco, a la altura de donde está la cancha del padre, botar el muro y hacer una calle para la población Cemento, agrega que si se limpia y se hace bien podría quedar habilitado para pasar por el túnel para ir al Navío y si se dobla para el otro lado, se va para la Cemento,

porque si se van derecho, habría que sacar las torres del agua, pero mejor le pide a Bienes nacionales y doblan por arriba. Agrega que ya habló con Chilquinta por los dos postes de luz que hay.

**Concejal Flores:** Expresa que eso evitaría que salieran los vehículos a la carretera.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que les explicó a Chilquinta que esos postes son muy antiguos y en cualquier momento se van a caer.

**Concejal Gachón:** Señala que es una muy buena idea. En otro punto, expresa que hay una filtración frente al callejón Encalada, donde hay una verdulería, casi al medio de la calle, opina que al parecer habría que romper hormigón.

Otro punto es por lo que ocurre cada vez que hay una aglomeración en la carretera y usan el camino interior y ahí habría que colocar una señalética, que diga que hay una convivencia entre transeúntes, animales de corral, huasos y otras situaciones propias del sector, porque los autos están desarrollando velocidades de hasta 120 kilómetros por hora.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ella citará a la gente de Vialidad a un Concejo, porque todos tiene algo que decirle.

**Concejal Gachón:** Explica que entre el Cristo y la curva están desarrollando velocidades sobre los 60 kilómetros por hora, y camino al Garretón sobre los 120 kilómetros por hora.

**Concejal Bueno:** Expresa que esto es más sencillo, que cuando haya feriado y pasen ellos se instale carabineros ahí, para que saquen partes.

**Concejal Rivera:** Señala que a pesar de que hubo un proyecto de paraderos nuevos, pero los que estaban antes están en muy mal estado, algunos sin techos, hechos tiras, por lo que pide se reparen.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que se contrató a una persona el lunes y esta persona lleva tres días haciendo el diagnóstico de los paraderos. Agrega que la gente del Polígono pidió los materiales y ellos los arreglaron. Les pusieron techo y les van a poner techo a todos los paraderos que están en malas condiciones y con esa misma persona van a pintar todos los paradero mientras salgan los que van a postular, que ya lo vieron con Percy Marín, el Concejero Regional, jefe de inversiones y dijo que hicieran rápido un proyecto de paraderos.

**Concejal Rivera:** Otro punto que ha sido reiterativo es la calle Baquedano del Cementerio. Pregunta cuándo se va a hacer un proyecto ahí.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que vino el lunes con una persona que va a hacer todos los proyectos de calles, no de asfalto, sino de hormigón y otra persona que está haciendo solamente proyectos de muros de contención en El Melón. Y hay otra empresa que va a



hacer todo el proyecto del cambio del sistema de agua potable, sacar las cañerías de rocalí y muchos tubos que son cancerígenos.

**Concejal Rivera:** Otra consulta, por la necesidad que existe, pregunta en qué etapa está el asunto del cementerio Municipal.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que en eso están ahora, señala que la señora hizo un levantamiento topográfico, para ver la medida que les va a vender porque primero dijo que les vendería 12 hectáreas y ahora dice que es la parte del cerrito, y la medida sería entre 5 o 6 hectáreas.

**Concejal Rivera:** Señala que él habló con la señora y ella le dijo que no se habían acercado para allá.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que fue a su casa y estuvo con ella y que hay que tener los papeles legales para que la Subdere pase la plata, agrega que ellos tenían que hacer la posesión efectiva, porque murió el caballero, pero ya la tienen hecha y reitera que se trajo al topógrafo, agrega que ahora deben firmar una promesa de compra venta para que la Subdere pueda pasar las platas.

**Concejal Rivera:** Expresa que a la entrada de la Villa Disputada, cuando sale del puente hay un hoyo bastante grande. En otro punto solicita la limpieza del estero, refiere que conversó con un dirigente vecinal y sobretodo en el lado de abajo, donde se va a pagar el agua, sacaron del estero y lo arrinconaron al lado y no lo sacaron y el peligro es si viene una lluvia grande.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta quién hizo eso.

**Concejal Rivera:** Responde que no sabe quién, pero fue de la Municipalidad y la gente está pidiendo que se limpie ahí, porque se va a formar un taco.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que enviará una carta a la DOH para que los ayude a limpiar.

**Concejal Rivera:** Solicita la reparación del Puente Regis, porque hasta hoy día no ha visto ninguna reparación y solicita que por último se le eche cemento a la parte de abajo, donde se están viendo los fierros antes que llueva, porque después no se va a poder.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella anduvo ahí.

**Concejal Flores:** Solicita ubicar ahí una señalización de tránsito para restringir la entrada de los camiones que entran para que Carabineros los pueda fiscalizar.

**Concejal Rivera:** Responde que si hay, una que dice máximo 10.000 kilos.



**Concejal Flores:** Señal que entonces hay que hablar con Carabineros para que fiscalice eso.

**Concejal Rivera:** Consulta a la Sra. Alcaldesa si habló con la familia de Horacio Toledo del Navío, que le dijeron que ella había andado allá y hay como cuatro familias que no tienen corriente y agradecidos también están, porque de la municipalidad les manda agua, y solicita se haga el esfuerzo para hacer un proyecto.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que esos caminos son privados y Chilquinta no se va a meter para adentro.

**Concejal Gachón:** Expresa que lo que pasa es que por el antiguo camino pasa la red de baja tensión, y ellos lo que no tienen es la conexión a la baja tensión.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella les dijo la otra vez que trajeran una carta autorizando el trabajo porque nosotros no nos podemos ir a meter a terrenos privados

**Concejal Flores:** Consulta si es para el empalme.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí.

**Concejal Gachón:** Señala que tiene que ser desde el punto de vista social.

**Concejal Rivera:** Consulta si la carta la tiene que hacer el mismo Horacio.

**Sra. Alcaldesa:** Le responde que toda la gente que vive ahí. Sugiere que pueda quedar un poste afuera y ellos hacen la postación para adentro.

**Concejal Gachón:** Señala que la baja tensión pasa por afuera.

**Concejal Flores:** Señala que lo que Chilquinta pide por empalme son alrededor de \$350.000.- por familia, más el plano.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que si hay que pagar, por último se hace como lo hicieron con los materiales y se les da una subvención aetas cuatro familias.

**Concejal Gachón:** le sugiere que lo hable con Jaime Espinoza.

**Concejal Rivera:** En otro punto vario señala que le llegó una nota al Concejo para contratar a dos personas y le recuerda a la Alcaldesa que trataron ese tema acá y le consulta si esas personas están trabajando ya en la limpieza de los canales. Sifones y todo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, que están trabajando con los municipales.

**Concejal Rivera:** Recuerda que le dijo a la Alcaldesa lo que está tapado arriba en Los Cáñamos.

**Concejal Flores:** Tomando el tema que expuso el Concejal Rivera de la limpieza de alcantarillas y sifones, solicita la limpieza de los locales que están frente al supermercado Santana de El Melón, porque atrás se les está rebalsando todo y necesitan urgente la limpieza de alcantarilla.

En relación al cambio de fin de la organización, recuerda que el año pasado se vio el tema de la señora Tarchis, que pasó, y ella ahora tiene un problema.

**Secretaria Municipal:** Señala que han revisado todas las actas, el libro de acuerdos y no hubo cambio de fin para esa organización, refiere que hubo para la señora Karen Seco, como Unión Comunal, de la Sra. Karen Seco como presidenta del Centro de Madres Jacqueline Kennedy; Betty Aedo; y Corazón de María.

**Concejal Flores:** Pregunta si de la señora Tarchis no hay nada.

**Secretaria Municipal:** Responde que no, lo que la Sra. Tarchis trajo fue una carta a la Sra. Alcaldesa, pidiéndole un aporte en materiales de construcción, agrega que luego se juntaron con ella y la Alcaldesa le respondió que no estábamos en condiciones de dar materiales de construcción y para eso existía el tema de la subvención.

**Concejal Flores:** Solicita se le pueda decir a la Sra. Tarchis que lo haga ahora y con la venia y la buena voluntad del Concejo se pueda modificar el objetivo. Agrega que esta organización tiene una rendición pendiente.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que si tienen rendiciones pendientes no pueden optar a nuevos beneficios.

**Concejal Flores:** Responde que la rendición pendiente es debido a eso.

**Secretaria Municipal:** Señala que la organización pidió para implementos y luego arregló el techo, sin solicitar el cambio de fin.

**Concejal Flores:** Consulta qué pasó con el proyecto del recambio de luminarias.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que está todo aprobado, agrega que el lunes estuvo con la ministra de energía en Santiago y hay o tres puntos que modificar y después de eso nos van a dar la orden para licitar, porque el intendente quería licitar y aquí va a licitar ella.

**Concejal Flores:** Solicita señalizaciones de tránsito para los sectores rurales.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que hay un proyecto de eso, porque no hay señaléticas.

**Concejal Gachón:** Señala que eso le corresponde a Vialidad.

**Sra. Alcaldesa:** Les va a pedir que vengan para plantearle todo eso.

**Concejal Rivera:** Señala que la Municipalidad le debería oficiar a Vialidad.

**Concejal Flores:** Felicita el tema de lo rápido que está actuando el departamento operativo de la Municipalidad, refiere que hubo un árbol que se cayó la semana pasada en un camino y a los 20 minutos el equipo operativo llegó, sacó el árbol y limpió.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que la orden es limpiar todos los sifones, agrega que en La Calera son cien personas en el área operativa.

**Concejal Flores:** Pregunta en Nogales cuántos hay.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que con suerte seis, y las personas que contrataron ahora son dos personas por cuatro meses nomás.

**Concejal Marchant:** En relación al proyecto que señaló la Alcaldesa para reparar las calles y consulta específicamente por un hoyo que hay frente a Carabineros de Nogales, justamente hoy se cayó ahí, y es muy grande, agrega que son dos, uno de mayor magnitud.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que hablará con Arrigoni para que le ayuden a tapar el hoyo.

**Concejal Marchant:** Expresa que sigue insistiendo con el tema del agua en El Melón, señala que ayer hubo otro problema que según lo que él sabe Anglo retiró tres camiones de los que repartían agua, por un problema que hubo en Esva y ayer andaba solo un camión repartiendo agua

**Sra. Alcaldesa:** Responde que en sus puntos varis expondrá todo el tema del agua.

**Concejal Marchant:** Expresa que anoche le habló una señora a la cual le entrega agua a través del camión aljibe y le llega el agua todos los días martes, en Patricio Lynch y hasta el momento no le han llevado agua, el nombre de la señora es Rosa Inés Muñoz Tapia. En otro tema quisiera saber si se llevó a cabo un sumario, porque tiene entendido que hay dos funcionarios de salud que chocaron vehículos, aclara que uno es Yaupi que hace dos o tres semanas chocó una camioneta de salud, agrega que el sábado pasado el señor Arancibia chocó un poste en El Melón.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que este último caso está en sumario, respecto a Yaupi, él no chocó, fue otra persona la que lo topó y no hubo daños.



**Concejal Marchant:** Solicita los antecedentes, porque cuando alguien choca un vehículo municipal se debe iniciar un sumario. Le pregunta a la Alcaldesa si a Yaupi lo chocaron no necesita hacerse sumario, sólo es si él choca.

**Sra. Alcaldesa:** Responde a ella de avisaron de inmediato y no le pasó nada al vehículo, agrega que al final hay que hacer la denuncia porque así se hacen valer los seguros.

**Concejal Marchant:** Señala que el vehículo municipal es de salud y sufrió daños porque él tiene fotos.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta cuál vehículo es.

**Concejal Marchant:** Responde que no tiene la patente del vehículo. Consulta si se inició sumario con respecto al caso de la Señora Armandina Vilches, por lo que pasó en el Cecof de El Polígono, por el tema de la inyección que se le puso mal a su marido.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no sabe de eso y le consulta a la Sra. Paola Moya, Jefa de Gabinete.

**Sra. Paola Moya:** Responde que se inició un sumario.

**Concejal Marchant:** Consulta si fue una paramédico o una enfermera.

**Sra. Paola Moya:** Responde que una TENS.

**Concejal Marchant:** Consulta en qué situación está el caballero hoy en día.

**Sra. Paola Moya:** Responde que ella le dijo a la Alcaldesa que la situación es grave, porque para pichar el nervio ciático no hay que saber casi nada de medicina, la TENS dice que ella lo hizo bien y el caballero está estable y lo están rehabilitando.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que al caballero lo han ayudado hartito.

**Concejal Marchant:** Señala que en el tema de salud no se pueden cometer estos errores y espera que esta experiencia no se puede repetir, porque finalmente el que está quedando mal es el Departamento de Salud y la municipalidad.

**Concejal Gachón:** Desea plantear su preocupación respecto de dos situaciones, una tiene que ver con el enlace de la ruta 5 Norte, quisiera saber si hay alguna compensación, porque el movimiento que tienen frente a la Municipalidad es con camiones de 45 o 50 toneladas, y el pavimento no aguanta más de 10 o 15 toneladas y la gente del comercio está estrilando que con el movimiento hay piedras que han ido a parar a las vitrinas, ventanas o a otros lugares, si bien eso se puede resolver, consulta si hay algún seguro o alguna compensación por el uso de un alto tonelaje, ya que si bien los daños hoy no se

van a ver, en tres o cuatro años más se va a ver cómo se va a comportar el pavimento. En otro tema, él entiende que la DOH dio la autorización y el material para estabilizar lo que se está haciendo ahí lo están sacando del estero y el otro día fue a mirar y desde su desconocimiento, plantea su preocupación por el, hoyo que ahí está quedando y consulta si finalmente va a haber un manejo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que está todo ordenado, agrega que ella también fue para allá y tienen que dejar ordenadito y limpiecito.

**Concejal Gachón:** Tienen que hacer la batea posterior, para que pase el agua.

**Concejal Lineros:** Desea reiterar el caso del vecino Gabriel Borquez por el caso de la Población Macal III, donde hay una alcantarilla de las aguas lluvias que se soltó y eso no lo deja dormir, agrega que es muy molesto él estuvo ahí y en la noche que es silencioso pasan muchos vehículos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ahora contrataron gente y lo verán y ya ha hablado con la presidenta de la Junta de Vecinos de ahí.

**Concejal Lineros:** Pregunta si dentro de la planificación está considerado el tema de ver el proyecto del Cristo y las aguas servidas, porque lo que tienen ahí está colapsado y él se recuerda que unos vecinos, vinieron una vez en calidad de desesperados al Concejo a decirles que los pozos negros estaba colapsados.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella tiene un joven que se vino a ofrecer para ayudarla a ella que tiene un camión limpia fosas, que lo han estado trabajando bastante con Tamara y junta a varios vecinos y les hace un precio muy conveniente, agrega que ella le avisó al Concejal Juan Flores para que lo digiera en La Peña y también en La Hacienda.

**Concejal Lineros:** Expresa que sería bueno priorizar El Cristo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que tiene que venir los vecinos y ella habla con Tamara.

**Concejal Flores:** Señala que se abarata el costo.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que esto es mientras sale el proyecto del camión limpia fosas, porque estamos postulando a una retroexcavadora nueva, a un limpia fosas, a un camión aljibe y un alza hombres.

**Concejal Flores:** Expresa que es bueno que se considere el camión limpia fosas.

**Concejal Lineros:** Señala que sería bueno que se pudieran poner en contacto con Chilquinta para ver la situación de El Peumal y Collahue, la situación que hubo en la línea a la orilla del tranque.



**Sra. Alcaldesa:** Responde que la situación de El Peumal la está viendo Sopraval, señala que ya hablaron con ellos.

**Concejal Lineros:** Agrega que cada vez que hay un vientecito se corta la luz del sector y lo mismo pasa en Collahue.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que también lo están viendo en Collahue.

Expresa que en sus puntos varios desea informar que el día que van a hacer el plato único, para que no se mal interprete, señala que han conversado con varios dirigentes a los que se les ha comentado que la canasta que manda el Servicio de Salud son solo ciertos remedios los que llegan y si les va bien, en esta actividad, que está organizando en conjunto con ADN, con la Señora Betty, a quien siempre le faltan pañales, todo lo que se haga va a ir en beneficio de los consultorios, por ejemplo si a veces faltan insumos o leches caras.

**Concejal Flores:** Consulta cuándo serán los platos únicos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que el día 14 para acá para los municipales, de salud y educación, que van a ayudar y cooperar y el día 15 va a ser para la comunidad, y van a haber varias organizaciones que van a apoyar, por ejemplo, la Junta de Vecinos Juanita Fernández, que se van a encargar por ejemplo de 200 platos, agrega que a ellos se les van a entregar todos los insumos, las papas, el pollo, el arroz, etc. porque eso se ha conseguido con varios privados, que le están dando aportes y también personas naturales que han encontrado muy buena la idea y han cooperado, por ejemplo con un a caja de pollos, porque nadie está libre de una enfermedad, agrega que no es que se hable que la Alcaldesa está en déficit de salud, ya que lo que están haciendo es pagar facturas de a poco e ir comprando. Relata que ella cuando se inició como Alcaldesa compró una caminata de insumos de aseo, cloro, cosas que se ocupan a cada rato en el consultorio, entonces ella no cree que lo hagan de mala leche y se pondrán la mano en el corazón y si van a pedir algo lo van a tener ahí.

En relación al agua de El Melón, señala que Angloamerican hizo el compromiso de pasar el agua a todo lo que es el sector Los Caleos, Collahue y Macal Rural, es un compromiso hasta que ellos tengan el APR nuevo. Agrega que su gran sueño es sacar los pozos de donde están, porque en caso de alguna lluvia muy grande, se rebalsa y las aguas caen a los pozos y se contaminan los pozos y no podemos quitar de la vista que no se contaminen y ese es compromiso que hizo Anglo con la gente, directamente con ellos. En relación a la problemática que tenemos nosotros en El Melón, estamos llenando los estanques de agua y como Anglo nos está ayudando, se compra el agua en La Cruz, y ellos están ayudando igual con la necesidad.

**Sra. Paola Moya:** Aclara que ahora no se está trayendo el agua de La Cruz, sino que de Con Con.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que el compromiso que además hizo la empresa es de hacer dos pozos nuevos, agrega que ayer se hizo acá una reunión con la DGA y la DOH, que son gente especializada en esto. Explica que Angloamerican nos financie dos pozos es una buena oportunidad para la problemática de El Melón. Señala que el año pasado les dieron \$22 millones para hacer proyectos e ir avanzando en la Comuna. Agrega que este año le pidieron a Anglo que nos pudieran dar más plata para hacer más proyectos, como por ejemplo, mejorar calles, cambio de arranques de alcantarillado u otros proyectos, pero hay que pagarles a los profesionales y por eso hay que pedir más plata de los \$22 millones pidió que le dieran \$50 millones, dijeron que esta semana responderían, pero hubo que darle cuenta de que si era rentable, de cuánta plata trajimos nosotros a la Comuna, que fueron como \$3.000 millones, explica que ni siquiera es plata que nos llega directo a nosotros, sino que a través de la Fundación La Semilla y reitera que ellos hicieron el compromiso de seguir apoyando más. Agrega que ahora le falta la otra reunión, porque acá le aportaron \$12 millones y ojala pudieran llegar a \$30 millones, expresa que han avanzado bastante. Informa que Anglamerican, con el proyecto de Los Caleos, están haciendo un aporte de \$ 15 millones y a través de la Subdere, nosotros nos estamos consiguiendo \$ 60 millones.

**Concejal Flores:** Consulta cuántos platos únicos se van a hacer.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que más de dos mil.

**Concejal Flores:** Consulta si de ahí se va a gastar algo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no, porque ella se está consiguiendo las cosas, ya le enviaron 30 kilos de arroz e irá a los campos a conseguir verduras, porque ella tiene mucha gente que la quiere mucho. Expresa que ella les informa eso, porque ellos tienen que unirse, y a veces las palabras duelen cuando critican por las redes sociales y duele, porque ella hace un sacrificio muy grande de andar golpeando puertas, porque si nosotros tuviéramos plata ningún problema, y da gracias que tiene carácter y no le da vergüenza pedir, porque vergüenza se tiene para robar y si la gente cooperará. Ella tiene el teléfono abierto para entregar la información que ellos requieran y nunca se les va a negar.

**Concejal Lineros:** Solicita se pudieran hacer gestiones con el Ministerio de Salud, para poder enfrentar eso, porque le ve que Lucho Mella en Quillota se consiguió como \$180 millones con el MINSAL para la salud de ellos por lo que sugiere ir en paralelo ir trabajando con el Ministerio de Salud las necesidades de la Comuna.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que todas las sugerencias por el bien de la Comuna son buenas.

**Concejal Lineros:** Un punto vario que le olvidó es la solicitud de las credenciales para los colegas, el cree que son los únicos en el país que no las tienen.



**Concejal Marchant:** Consulta qué pasa en lo concreto con el tema del agua, si la están sacando de Con Con.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí.

**Concejal Marchant:** Consulta si siguen los cuatro camiones en funcionamiento, porque hasta ayer había uno y hasta antes de ayer, según salió en las redes sociales no había ninguno.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que seguramente se toparon ayer con el problema.

**Concejal Marchant:** Consulta cuántos camiones hay hoy.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que dos. Reitera que ayer vinieron los de la DGA, los de la DOH y están poniendo urgencia a la construcción de los dos pozos, informa que este tema también lo tocaron la semana pasada donde también estaba presente la DOH, la DGA, la gente de Anglo y la señorita María José Galaz de la Macal y la señora Marcela López de la Juanita Fernández.

**Concejal Marchant:** Consulta si se van a sumar los dos camiones más al transporte de agua, porque debieran ser cuatro, hasta que se construyan los dos pozos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, no se van a dejar hasta que se construyan los pozos.

**Concejal Gachón:** En relación al tema del agua le parece muy bien que se estén realizando estas gestiones con privados y colaborando para que Melón tenga agua, solicita también hacer acciones para generar conciencia, porque hay un sector de Melón que siempre tiene agua, por lo que hay que crear conciencia en ellos, porque los que tiene desperdician el agua y en la Juanita Fernández hay pasajes que no tienen.

**Concejal Rivera:** Señala que eso él lo ha reiterado siempre, que en la Juanita Fernández, en la parte de arriba donde están los pasajes, porque él considera que se le debería echar el agua a los estanques, de donde viene la distribución, explica que en los pasajes desde el 1 al 10 no les llega agua.

**Sra. Alcaldesa:** Sugiere entre las 07:00 de la mañana y las 14:00 horas que el agua corra y parar en la tarde, que es cuando todos trabajan y darla después en tarde un rato, para que se llenen los pozos.

**Concejal Flores:** Señala que en Melón lo que hay que hacer es conciencia con la gente de más abajo.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que hay que informar bien a la gente, porque a veces hay gente que más que informar enreda, como por ejemplo dos niñas, de las cuales comparte las

buenas y las malas críticas, pero si están trabajando en conjunto, por ejemplo cuando hay que hacer alguna modificación presupuestaria y los Concejales apoyan, pero duele cuando la gente critica sin saber lo que pasa y enlodan lo que se está haciendo con tanto sacrificio.

**Concejal Gachón:** Consulta quién está de jefe ahora del Agua Potable.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que Sergio Herrera.

**Concejal Flores:** Señala que con el tema del agua y lo que ha salido en las redes sociales la gente está en pánico en El Melón, porque piensan que se van a quedar sin agua.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que le gustaría saber si la gente que está en pánico con el tema del agua están al día con el pago del agua, porque si le diera agua solamente a los que están al día... entonces?

**Concejal Lineros:** Señala que hay algunos que están promoviendo no pagar el agua.

**Concejal Marchant:** Señala que el tema de las críticas no van tanto a la municipalidad como a Anglo.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que Anglo tiene pozos no solamente en Nogales, sino que hasta Catemu y traen agua desde todo el Valle del Aconcagua y no solo de acá.

**Concejal Marchant:** Señala que lo mejor sería para bajar los decibeles es hacer una campaña informativa.

**Concejal Gachón:** Tiene una visión diferente y para analizar este tema, y lo primero es saber cuánta agua producimos hoy día; en segundo lugar cuánta agua gastamos; en tercer lugar analizar la situación de los pozos y cuál es su comportamiento, cuánto sube, cuánto baja, cuál es su dinámico, porque no todos tiene n macro medidor, porque le macro medidor tiene una cosita que mide los litros, y a la chilena, uno se pone frente a esa cosita y con un cronómetro uno cuenta en un segundo cuánto pasa y con eso se hace una multiplicación matemática y se sabe cuántos litros están pasando por segundo, con ese dato se permite calcular cuánto se está generando, para tener un dato mínimo. Agrega que en Melón la gente está desesperada porque no tiene agua, y desde una perspectiva podemos decir cerremos las llaves, llenemos los estanques y echemos a andar, pero hay una red de distribución que es demasiado larga, entonces el 80%, como todo el mundo abrió las llaves, la matricería está seca, y esa acumulación, ese 80% se va a ir en la matricería y vamos a quedar en la misma situación, por lo que hay que ver cómo ordenamos, cómo organizamos.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que hay que ver también tantas fugas que hay e informa que se hará un proyecto grande para todo Melón y se va a desarmar Melón.



**Concejal Gachón:** Expresa que cómo trabajamos con esa realidad que tiene hoy día es su punto.

**Concejal Flores:** Pregunta si hay llave por sector acá.

**Concejal Gachón:** Responde que no, hay que hacer muchos temas para resolver este problema, agrega que él no está en contra de quienes hoy día dirigen el agua en El Melón, pero cuando estamos en una emergencia, es como cuando juega la selección chilena, Chile está lleno de entrenadores que habrían jugado de alguna manera para que ganara la selección, y en nuestro caso cuando hay una emergencia, todos los que están metidos en este tema tienen una opinión, pero no necesariamente resuelve el problema, y señala que lo importante es recoger las opiniones y ver cómo abordar el tema definitivamente. Agrega que él siente que acá hay un tema de manejo técnico para hacer esto, expresa que espera que no se le malinterprete, porque si bien hoy día los camiones están echando 6 viajes por cada camión, son 12 camionadas diarias por 10 mil litros, son 120 mil litros al día app, pero tenemos que tener el cálculo, y si hay que racionar habrá que hacerlo para poder tirar el agua un solo sector, pero hay que irse enfocando y esa es la manera.

**Concejal Marchant:** Señala que eso se hace en un proceso de reeducación de sensibilización.

**Concejal Gachón:** Responde que la sensibilización no va a servir hoy día porque tenemos una realidad, y eso asusta a la gente.

**Concejal Lineros:** Señala que lo que ha pasado en otros momentos, cuando dicen vamos a racionalizar el agua, la gente comienza a acumular el agua.

**Concejal Gachón:** Responde que lo que pasa es que es diferente cuando la gente abre la llave y piensa que le va a salir agua, porque hay un punto en que la gente comienza a juntar agua y ya no tiene donde más juntar, por lo tanto la situación se estabiliza y cuando la situación se estabiliza ya puedes trabajar y manejar el tema, agrega que la estampida inicial es que todo el mundo te va a llenar, pero llegado a un punto se va a estacionar y va a permitir un racionamiento mejor, señala que dice eso porque es un poco lo que ellos aplicaron.

**Concejal Flores:** Señala que con las filtraciones que hay, si el agua está de día se pierde y si se da en la tarde la pérdida será menor.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ayer habló con Percy Marín, quien les pidió que se abocaran rápidamente a hacer el proyecto para que desarmen todo Melón.

**Concejal Gachón:** Desea hacer una última sugerencia, él sabe que hay profesionales que se llaman hidrogeólogos, ellos son geólogos para buscar agua, pero ellos viene aquí y plantean la situación desde el punto de vista casi científico literario para plantear los conocimientos, por lo que él pide que si van a construir pozos, no olvide a los originarios de aquí, que también saben dónde hay agua.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que también se harán asesorar por el caballero de la varilla.

**Concejal Gachón:** Aclara que él se refiere a los originarios, como la gente antigua que sabe dónde está el agua y pide que eso no lo pierdan de vista.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta quiénes son la gente antigua.

**Concejal Gachón:** Responde que en el Asentamiento hay varios.

**Concejal Rivera:** Señala que hace un tiempo atrás él se refirió a la sectorización de cortar el agua, y aunque eso se haga en la Población donde vive él, es esa persona la que no deja pasar el agua a los pasajes. Agrega que aunque se corte a ellos no les llega agua.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que en un rato más irá a ver un pozo que está donde vive Don Juan Rivera, hacia arriba, que a los tres metros tiene agua y en una reunión los niños del Rungue autorizaron y ella se va a conseguir plata para hacer un pozo ahí.

**Concejal Flores:** En relación al plato único, le parece bien que se esté haciendo, porque la canasta básica acá es muy básica, pero la gente tiene que estar informada en qué consiste la canasta básica y ojalá que se publique.

**Concejal Lineros:** Pregunta si hay algún problema con el laboratorio, que no se están haciendo los exámenes.

**Sra. Alcaldesa:** Cierra el concejo ordinario a las 10:47 hrs.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**VIVIANA GARCIA GALLARDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL